



titularización de cargos de base y horas cátedras en escuelas y organismos de nivel primario dependientes de la Dirección Provincial de Educación Artística; a continuación la representación sindical expresa, que dichos borradores serán puestos a consideración orgánicamente para su posterior debate en el ámbito colectivo.-----

Asimismo la representación sindical exige se discuta en el ámbito paritario la convocatoria a concurso de titularización de cargos de base y horas cátedras de las diferentes modalidades de nivel secundario y la convocatoria a concurso de titularización de cargos de ascenso no directivo del mismo nivel. La misma representación reclama la necesidad de previamente dar solución a las inconsistencias de los sistemas de recursos humanos y a la titularización por concurso de los docentes que se desempeñan en cargos desajustados -cuya reparación histórica todavía no se ha llevado a cabo- como condición previa para optimizar todos los movimientos correspondientes a dicho nivel. -----

*[Handwritten signatures and scribbles covering the lower half of the page]*

Dr. CARLOS LEONARDO P...  
DIRECTOR REGIONAL STA...  
Ministerio de Trabajo y Seguridad  
Social de la Provincia de Santa Fe

